

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, mayo 27 de 1987

Visto el presente expediente n° 405.221/87 por el cual se tramita la Contratación Directa n° 195/87, // "in situ", a los efectos de lograr la contratación de diversos trabajos de refacción en el edificio sede del Ministerio Público y Secretaría Electoral de Viedma; y Considerando:

Que dicha contratación fue autorizada por esta Corte Suprema mediante Resolución n° 325 de la Secretaría de Superintendencia Administrativa de fecha 15 de abril ppdo. (confr. fs. 22), habiéndose expedido respecto de / las ofertas presentadas la Comisión de Preadjudicaciones a fs. 38.

Por ello y teniendo en cuenta lo dispuesto por Acordada n° 44/83 de este Tribunal,
SE RESUELVE:

1°.- Aprobar la Contratación Directa n° 195/87 por el importe total de AUSTRALES TRES MIL QUINIENTOS SE TENTA (A 3.570.-) y adjudicar a las firmas que se indican seguidamente los renglones que para cada una de ellas se determina y por los motivos que se consignan:

- | | |
|--|---------------------------|
| a) "HORACIO HERNAN VAZQUEZ" renglón
n° 3 -por única oferta (precio e
quitativo)-de acuerdo a su presu
puesto de fs. 29/30 y por el im
porte total de AUSTRALES DOSCIEN
TOS SETENTA | A 270.-
N E T O |
| b) "MANUEL EDUARDO SUAREZ" renglón
n° 2 -por única oferta (precio e
quitativo)- de acuerdo a su pre
supuesto de fs. 31/32 y por el /
importe total de AUSTRALES CIEN
TO VEINTE | A 120.-
N E T O |
| c) "ACME - JAVIER A. PITA" renglón
n° 1 -por única oferta (precio e
quitativo)- de acuerdo a su pre
supuesto de fs. 33/34 y por el /
importe total de AUSTRALES TRES
MIL CIENTO OCHENTA | A 3.180.-
N E T O |

////

2°.- Imputar el presente gasto de la siguien
te manera:

- A 3.180.- A la Cuenta "Otras inversiones" (1-05-002-4-41-4120-325) y
- A 390.- A la Cuenta "Honorarios y retribuciones a // terceros" (1-05-002-1-12-1220-230) del Presu puesto General de Gastos para el Ejercicio 7 Financiero del año 1987 (art. 13 de la Ley / de Contabilidad).

3°.- Regístrese y devuélvase al Departamento de Compras, a sus efectos.



JUAN ESCRIBANO
SECRETARIO DE SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION